

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CENTRAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (APARATO DIGESTIVO), AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SCS DE 16 DE MARZO DE 2010 (BOC N° 55, DE 19.3.10), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA LISTA DE EMPLEO CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA.

ANTECEDENTES:

I.- Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 16 de marzo de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (APARATO DIGESTIVO)** de los órganos de prestación de servicios sanitarios del SCS, a efectuar en el ámbito territorial de las áreas de salud de dicho organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (BOC n° 55, de 19.3.10; c.e. BOC n° 96, de 18.5.10).

II.- Mediante Resolución de las Direcciones Gerencias del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”, Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Fuerteventura y La Palma, de 1 de junio de 2010, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (APARATO DIGESTIVO)** adscritas a dichos órganos, a celebrar en el ámbito de cada Gerencia/Dirección Gerencia, previendo en la base decimoséptima la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal (BOC n° 110, de 7.6.10).

III.- La Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, estableció el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (BOC n° 121, de 21.6.11).

IV.- Con fecha 24 de enero de 2012, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1 de la citada Orden, los Tribunales Calificadores de las Direcciones Gerencias del Hospital

Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”, Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Fuerteventura y La Palma, publicaron resoluciones aprobando las relaciones de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición, incluidos aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo.

V.- Por Resolución nº 227 de 28 de enero de 2014, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud se nombró como personal estatutario fijo en la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (APARATO DIGESTIVO)** a los aspirantes que superaron los procesos selectivos convocados el 1 de junio de 2010 en las Direcciones Gerencias del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”, Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil, y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Fuerteventura y La Palma (BOC nº 27 de 10.2.14).

VI.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 de la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011, una vez aprobada y publicada la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, el Tribunal Central, procederá a valorar y ajustar la calificación individual obtenida por los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo respecto de cada uno de los méritos previstos en el artículo 2.2 de la misma Orden. Dicha Resolución ha de ser objeto de publicación en la misma forma y lugares señalados en las bases de la correspondiente convocatoria del proceso selectivo respecto a la publicación de la relación provisional de valoración de la fase de concurso.

VII.-Reunido el Tribunal Central a efectos de valorar y ajustar la calificación individual obtenida por los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo respecto de cada uno de los méritos previstos en el artículo 2.2 de la misma Orden, se ha acordado la puntuación de los citados aspirantes, aplicando la formula que recoge la norma aludida:

$$[4*(Nota Oposición/60)] + [4*(Baremación Experiencia Profesional/20)]$$

En virtud de las competencias atribuidas en la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 -artículo 4.2, párrafo segundo-, en relación con la base decimoctava de la Resolución de

16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA**, y se aprueban las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria,

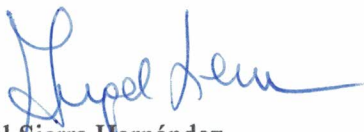
RESUELVO

Primero.- Aprobar la relación provisional, conforme se detalla en el **Anexo I**, ordenada alfabéticamente, de los aspirantes a integrar la lista de empleo para la categoría profesional de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA (APARATO DIGESTIVO)** con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares indicados en la base cuarta, apartado 2º de la Resolución de 16 de marzo de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA**, y se aprueban las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria (BOC nº 55, de 19.3.2010 c.e. BOC nº 96, de 18.5.10).

Tercero.- Los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución para interponer reclamaciones ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo, que serán admitidas o rechazadas mediante la relación definitiva de aspirantes.

En Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2016.


Ángel Sierra Hernández
Presidente del Tribunal Central

Relación provisional de los aspirantes a integrar la lista de empleo

B.O.C. núm. 110, de 7 de junio de 2010

Categoría: F.E.A. - APARATO DIGESTIVO

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
19	ARGUIARENA RUIZ, XABIER	78899522T	1,9520	0,0000	1,9520	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
7	BORJA GUTIERREZ, ELISA	43828003P	2,5600	1,7300	4,2900	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
10	BORQUE BARRERA, MARIA DEL PILAR	43824853D	2,1387	1,4590	3,5977	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
18	CATALAN SERRA, IGNACIO	29189920E	2,4693	0,0000	2,4693	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
5	CHANG LEE, WOORYM	44719970N	3,3920	1,1180	4,5100	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
2	CRUZ BONILLA, ANA MARIA	42867314Y	3,1360	2,1800	5,3160	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
15	DIAZ BETHENCOURT, DACIL	78555777J	2,0267	0,7660	2,7927	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
17	GARCIA ROMERO, DIANA	54076617Y	2,4853	0,0000	2,4853	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
14	GUERRA DEL RIO CARDENES, ELENA OTILIA	78503349W	2,8480	0,0370	2,8850	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
16	GUERRA DEL RIO LANG LENTON, MARIA	42863062D	2,7520	0,0000	2,7520	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
21	HERNANDEZ ALVAREZ BUYLLA, NIEVES NOEMI	78559555L	1,7067	0,0000	1,7067	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
11	HERNANDEZ EXPOSITO, NAYRA	42185889W	3,1040	0,4090	3,5130	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
22	KOLLE CASSO, TERESA LILYAN	47990737H	1,6693	0,0000	1,6693	G.S.S. de La Palma	Libre
6	MALO DE MOLINA ZAMORA, VIOLETA	44715934R	3,2800	1,1160	4,3960	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
9	ORTEGA QUEVEDO, VANESSA LUCIA	44710908N	2,8587	0,7670	3,6257	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
20	ORTEGA SANCHEZ, JUAN ADOLFO	45444933S	1,9307	0,0000	1,9307	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
1	PEVATE BOLAÑOS, MONICA	42857532E	3,1467	3,2917	6,4384	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
4	RODRIGUEZ DIAZ, CARMEN YOLANDA	42095941F	2,9013	2,0750	4,9763	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
13	RODRIGUEZ GONZALEZ, GLORIA ESTHER	78618330Y	2,6240	0,2836	2,9076	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
8	SAIZ UDAETA, ANA PAOLA	78493192B	3,3920	0,7660	4,1580	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
12	SOSA DE LA NUEZ, VICTOR	78502600N	3,1520	0,0000	3,1520	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
3	VELAZQUEZ GONZALEZ,	44313789B	3,2320	1,8070	5,0390	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre

16-11-16
